



MODIFICACIÓN DE LA RPT DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA JCCM

**EL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA CONTINÚA “PARCHEANDO”. LA
MODIFICACIÓN DE LA RPT.**

20-05-2015

Ayer martes 19 de mayo de 2015 conocíamos la noticia; el Gobierno de Cospedal NO VA A PUBLICAR LA MODIFICACIÓN DE LA RPT DE FUNCIONARIOS previamente “negociada” en Mesa Sectorial.

Desde UGT denunciamos, una vez más; el calvario que están pasando los Interinos cesados ilegalmente en agosto del 2012 y **exigimos al Gobierno del Partido Popular explicaciones** acerca de la “chapuza” de negociación de la RPT que están haciendo en el 2015, obligado por los Tribunales.

Después de las prisas en las Mesas de Negociación, la falta de información, transparencia y coherencia en los argumentos esgrimidos por todos los Secretarios Generales de las diferentes Consejerías, nos encontramos en un escenario de comedia: han parcelado la negociación, han ejecutado el cese en unas consejerías sí y en otras no de forma totalmente arbitraria y a escasos 5 días de las elecciones políticas siguen “maltratando” a los Empleados Públicos de Castilla-La Mancha, discriminando por Consejerías y dando palos de ciego en la aplicación de la Sentencia que les obligó a readmitir a más de 500 interinos y crear otras 230 plazas vacantes amortizadas de forma “inconstitucional”.

Por lo anterior. UGT exige una vez más al Gobierno Regional, una **NEGOCIACIÓN COLECTIVA REAL, UN CONCURSO DE TRASLADOS PARA FUNCIONARIOS EFICIENTE Y AJUSTADO A LA REALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN** y **que se dejen de chapuzas y paripés** e indicamos que ya hemos iniciado las acciones legales pertinentes.

Seguiremos informando...

